En Sotana a diez y ocho dias del mes de Enero de mil y seiscientos y veynte y un años se juntaron en Cabildo los señores Justicia y Regimiento desta villa de Sotana y Valle suso dicho = Como viene a auer el Licenciado de San Pedro Alcalde mayor destos Reynos y Juan Francisco de Castro Regidor desta villa. Y Pedro de Escarramad Alferez mayor Matheo de Herrera, Gines de Herrera Juan de Herrera y Pedro de Herrera. Juan de Herrera, Francisco de Heruelle Regidores desta villa y todos juntos como Capitulares hazen Cabildo

Pedro de Herrera Escribano de su Magestad y del Cabildo desta villa de Sotana

Pedro Juarez

Ante mi

Pedro de Herrera

Jhs.

En Sotana. Primero dia del mes de Enero de mil y seiscientos y veynte y un años se juntaron en Cabildo los señores Justicia y Regimiento desta villa de Sotana. Como lo tienen de uso y costumbre el Licenciado de San Pedro Alcalde mayor destos Reynos y Juan Francisco de Castro Regidor desta villa. Gines de Herrera y